

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

# **La vida en las fronteras interiores del territorio formoseño. La naturaleza hostil del último baluarte aborígen.**

Beck, Hugo Humberto (UNNE / CONICET).

Cita:

Beck, Hugo Humberto (UNNE / CONICET). (2007). *La vida en las fronteras interiores del territorio formoseño. La naturaleza hostil del último baluarte aborígen. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/948>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# **La vida en las fronteras interiores del territorio formoseño. La naturaleza hostil del último baluarte aborigen**

**Hugo Humberto Beck**

hbeck@bib.unne.edu.ar

**Facultad de Humanidades-UNNE - Conicet**

## **Introducción**

Si bien la frontera es la franja de territorio contiguo al límite internacional, antes el concepto era más lato, más amplio. Desde épocas remotas se emplea en diversos espacios americanos el concepto de fronteras interiores, es decir, aquella franja que separa dos ambientes geográficos distintos, particularmente en lo que se refiere a elementos antrópicos, que no estaba cerca precisamente de la línea que expresa la vigencia de un límite político. Frontera interior era, pues, el área que separaba claramente dos entidades políticas o culturales distintas, sin necesidad de que existiera el límite internacional tal como lo concebimos hoy en día. Muchas veces fue concebido como una meta a conquistar. Es éste un término más usado por los historiadores, pues los geógrafos prefieren utilizar la expresión “frente pionero”.<sup>1</sup>

La presente ponencia tiene por objeto describir las condiciones de vida de los habitantes de un área fronteriza conocida en su época como “Zona Militar” durante las primeras décadas del siglo XX. Este amplio espacio geográfico se situaba en Formosa, aproximadamente entre los meridianos 59° y 61° Oeste y la franja comprendida entre el río Pilcomayo y las vías del ferrocarril Formosa-Embarcación. Fue la última zona entregada por las fuerzas militares a las autoridades civiles, en el marco de la conquista del Chaco.

El estudio detalla particularmente la labor desplegada por el Regimiento de Gendarmería de Línea, que fuera especialmente creado en 1917 para atender las necesidades de esta área, y que cumplió sus funciones hasta 1938.

---

<sup>1</sup> La definición de límites y fronteras en términos geográficos puede verse en Raúl C. Rey Balmaceda. *Límites y fronteras de la República Argentina. Epítome geográfico*. Buenos Aires, Oikos, 1979; y Héctor Rubén Borrini. “La frontera: definición y consideraciones teóricas”. En: *Cuadernos de Geohistoria N° 22*, Resistencia, IIGHI-Conicet, 1990. La frontera como ámbito donde conviven diferentes culturas en Fredrik Barth (compilador). *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. Trad. Sergio Lugo Rendon, México, Fondo de Cultura Económica, 1976; Ana Teruel, Mónica Lacarrieu y Omar Jerez (compiladores). *Fronteras, ciudades y Estados*. Córdoba, Alción, 2001; y Ana Teruel y Omar

Son escasos los estudios históricos referidos a esta zona de frontera argentino-paraguaya, entre otros motivos, porque hasta el presente la misma ha sido escasamente poblada y su interés económico es relativamente escaso.<sup>2</sup> No obstante, las especiales condiciones geográficas y las vicisitudes históricas por las que atravesó la hacen merecedora de un capítulo en la historia formoseña.

Las fuentes, aunque no son numerosas, son de un innegable valor y aportan datos cualitativos que las hacen especialmente interesantes. Entre ellas, se destaca el libro de memorias que publicó en 1937 el Mayor Alberto Da Rocha, quien llegó a la zona como Jefe del Comando de uno de los Escuadrones (Gran Guardia Lugones) y llegó a ser 2º Jefe del Regimiento de Gendarmería de Línea. Vivió seis años en el lugar y comenzó a redactar los borradores de su libro en el momento mismo de su llegada, en 1931. La obra pinta vívidamente las características del ambiente y las condiciones de vida de aquella región.<sup>3</sup>

En 1970 vio la luz el libro del Capitán Néstor Golpe que reúne importante documentación oficial referida a las fuerzas militares que actuaron en la región chaqueña. Esta documentación constituyó el fundamento con el cual el autor solicitó –para él y sus compañeros de armas- el reconocimiento de “Expedicionarios al Desierto”, ya que por decisión del gobierno nacional sólo habían sido considerados tales, los militares que se desempeñaron en el Chaco hasta el 31 de diciembre de 1917, fecha en la que oficialmente se dio por terminada la campaña militar de conquista. Aunque en su presentación el Capitán Golpe demuestra que la actuación del Regimiento de Gendarmería de Línea todavía se inscribe en la conquista del Chaco, su solicitud fue denegada por las autoridades.

---

Jerez (compiladores). *Pasado y presente de un mundo postergado. Estudios de antropología, historia y arqueología del Chaco y Pedemonte Surandino*. Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy, 1998.

<sup>2</sup> Los historiadores formoseños Cirilo Sbardella y Arminda Paz publicaron hace pocos años una monografía en base a los Informes confeccionados por técnicos del Instituto Geográfico Militar entre los años 1944 y 1945, en los que describen las condiciones geográficas, la demografía, la economía, los medios de transporte y comunicación y la vida en los fortines. Cirilo Ramón Sbardella y Arminda Paz. “Postas y fortines al sur del Pilcomayo en 1945”. En: *XIX Encuentro de Geohistoria Regional*, Corrientes, Universidad Nacional del Nordeste, 1999. pp. 493-502.

<sup>3</sup> Alberto Da Rocha. *Tierra de Esteros. Relatos de los fortines chaqueños*. Buenos Aires, Aniceto López, 1937. 162 pp.

Completan este libro una veintena de relatos fortineros, basados la mayoría de ellos en las narraciones del Mayor Da Rocha y en la experiencia propia del capitán Golpe.<sup>4</sup>

La labor desempeñada por las fuerzas militares en colaboración con la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios destinada a la aculturación de tobas, pilagás y wichis, fue registrada en publicaciones de dicha Comisión.<sup>5</sup>

Un estudio técnico realizado por el Jefe del Servicio Hidrogeológico y Perforaciones de la Dirección de Minas y Geología, Augusto Tapia, brinda un detallado informe acerca de las condiciones del suelo de la región, sus ríos, esteros y lagunas y las posibilidades del abastecimiento de agua potable a los fortines y a la población rural.<sup>6</sup>

Finalmente, diferentes obras de la literatura regional coadyuvan a comprender las peculiaridades culturales de los habitantes de la región en estudio.<sup>7</sup>

## **1. De las fronteras interiores al límite internacional del Pilcomayo. Conquista del último refugio de las poblaciones aborígenes**

La campaña comandada por el ministro de guerra, general Benjamín Victorica en 1884 durante la presidencia de Roca fue la más importante acción militar contra los aborígenes chaqueños. A su término quedó “pacificado” el Chaco Austral y guarnecido por una línea de fortines a la vera del río Bermejo. Sin embargo, aún restaba la conquista del Chaco Central y era necesario castigar todavía a los esporádicos malones que afectaban a poblaciones fronterizas. Nuevas batidas se llevaron a cabo con este último objetivo en los postreros años del siglo XIX.

---

<sup>4</sup> Néstor L. Golpe. *Calvario y muerte. Revisión histórica militar. Narraciones fortineras 1917-1938*. Buenos Aires, Artes Gráficas Armada Argentina, 1970.

<sup>5</sup> Argentina. Ministerio del Interior. Comisión Honoraria de Reducciones de Indios. *Publicación N° 4*. Buenos Aires, La Prensa Médica Argentina, 1936.

<sup>6</sup> Augusto Tapia. “Pilcomayo. Contribución al conocimiento de las llanuras argentinas”. En: Argentina. Ministerio de Agricultura. Dirección de Minas y Geología. *Boletín N° 40*. Buenos Aires, 1935

<sup>7</sup> Entre otras: Federico Gauffin. *En Tierras de Magu-Pela*. Salta, Fundación Michel Torino, 1975 (la 1ª ed. 1932) y José R. Bergallo. *Pilcomayo Abajo. Crónicas formoseñas*. 2ªed. Buenos Aires, Colección Nativa, 1953.

A mediados de 1907 el presidente Figueroa Alcorta creó la División de Caballería del Chaco, con los Regimientos 5, 6, 7 y 9, que fue puesta bajo el mando del coronel Teófilo O' Donnell con órdenes de avanzar la línea de fortines atrayendo a los indígenas al “sometimiento sin violencia”, ejercer la policía en la zona avanzada de ocupación y construir líneas telegráficas y caminos. En cuatro años O' Donnell logró importantes avances, y al retirarse en agosto de 1911 la situación era la siguiente: el Regimiento 5 tenía su asiento en Presidencia Roca y una línea de fortines sobre el Bermejo; el R.6 en Tostado y fortines en el centro del Chaco; el R.7 en Resistencia y fortines en zonas aledañas; y el R.9 en Formosa, con fortines en la región oriental (Gomensoro, Lamadrid, Bouchard y General Paz). El 9 de agosto de 1911 el coronel Enrique Rostagno sucedió a O' Donnell y recibió órdenes del ministro de guerra Gregorio Vélez de avanzar con las tropas hasta el Pilcomayo. El movimiento de los cuerpos de caballería se realizó entre septiembre y noviembre de ese año, de un solo empuje, rompiendo con la tradición de que la línea de los inmóviles fortines debía ser internada con prudencia haciendo avances progresivos de algunas pocas leguas. Así, los puestos de primera línea fueron a ocupar los límites septentrionales de la nación a orillas del Pilcomayo, mientras que los comandos de los regimientos quedaban en el interior del territorio en puntos más avanzados que los que El elemento principal para distribuir las tropas fue la base de los ferrocarriles en construcción.<sup>8</sup> El R.5 trasladó su asiento a Pozo del Fierro (300 km. al oeste de la capital, por donde se proyectaba trazar la línea férrea) y estableció los fortines Paso de los Tobas, Cabo 1° Chávez, Nuevo Pilcomayo y Laguna de los Pájaros, en cercanías del Pilcomayo medio; el R.6 se asentó en el Km.173 de la línea Barranqueras-Metán (Sáenz Peña) y ocupó los fortines Lavalle, Warnes, Wilde y Arenales, en las márgenes del Teuco-Bermejo; el R.7 tuvo su asiento en Presidencia Roca, con los fortines Uriburu, Beltrán y Brown, en el bajo

---

<sup>8</sup> Las líneas férreas eran dos: Barranqueras-Metán y Formosa-Embarcación. Ambas surcan Chaco y Formosa de este a oeste por su parte media. El origen de las mismas se encuentra en la ley de Fomento de los Territorios Nacionales N° 5559 (1908). Las obras se iniciaron desde Formosa en febrero de 1910, y a fines de ese año la punta de rieles llegaba ya al Km. 109, habiendo superado la zona más difícil por la presencia de numerosos riachos y esteros. En el tramo se establecieron las estaciones Mariano Boedo, San Hilario y Gran Guardia. En 1911 los trabajos se extendieron al Km. 133 (Estero Patiño), Palo Santo y Bartolomé de las Casas. Hacia 1912 se habían construido 182 km., y en el marco de la campaña militar de Rostagno se fundó allí la localidad de Comandante Fontana. Al año siguiente el ferrocarril llegó a Ibarreta y en julio de 1915 al Km. 297 denominado Las Lomitas, que quedó como punta de rieles por varios años, pues la obra se detuvo y se reinició recién en 1928, completándose el tramo hasta Embarcación, en 1931. Entre Ibarreta y Las Lomitas quedaron las estaciones intermedias de Estanislao del Campo y Pozo del Tigre.

Bermejo; y el R.9 avanzó su base hasta el Km. 521 (de la línea Embarcación-Formosa, o Km. 182 contando desde este último punto, llamado luego Comandante Fontana) y ocupó los fortines Pegaldá, Capilé, Yunká y Lagadik, en el centro y noreste del territorio. Tal avance se realizó, según el Informe de Rostagno, “sin necesidad de disparar un solo proyectil”, reduciéndose a más de 8.000 indios, “que no huyeron porque fueron sorprendidos por las patrullas que se le aparecieron por todos lados”.<sup>9</sup>

Se construyeron cientos de Km. de líneas telegráficas, y se concretó la apertura de importantes caminos, tales como los que unieron a Sáenz Peña con Fortín Lavalle; a Lavalle con Presidencia Roca; y a este pueblo con Comandante Fontana; que junto a otros totalizaron 700 km. de caminos carreteros. Pero el hecho de mayor trascendencia fue la creación de cinco pueblos, dispuesta por decreto del presidente Sáenz Peña el 8 de febrero de 1912, en los puntos denominados Nuevo Pilcomayo, Pozo del Fierro y Km. 521 del ferrocarril Formosa-Embarcación (en Formosa), y Presidencia Roca y Km. 173 del ferrocarril Barranqueras-Metán (en el Chaco).<sup>10</sup>

A partir de 1913 el ministerio de guerra dispuso el paulatino alejamiento de las fuerzas militares del área chaqueña.<sup>11</sup> Sólo permaneció en Formosa el regimiento 9 de Caballería de Línea, reorganizado sobre la base de 250 soldados de la clase 1894 más 70 que le transfirió el regimiento 7. Fue acantonado en Las Lomitas, en el centro del territorio de Formosa, con jurisdicción en una extensa zona de frontera sobre el río Pilcomayo. Allí cumplió sus funciones hasta fines de 1917, siendo reemplazado por el Regimiento de Gendarmería de Línea, que hacía así su aparición en el escenario chaqueño.

El objetivo del gobierno era la entrega de los distritos a las autoridades civiles del Territorio. No obstante, para ello subsistían serias dificultades tales como las enormes distancias, la falta de vías de comunicación, la presencia de tribus no pacificadas, el cuatrismo y el alcoholismo muy difundidos y la escasez de policías y de medios de movilidad (caballos y mulas). En 1913 la policía formoseña dependiente del gobernador se

---

<sup>9</sup> Enrique Rostagno. *Informe de las Fuerzas de operaciones en el Chaco, 1911*. Buenos Aires, Tall. Gráf. Arsenal Principal de Guerra, 1912.

<sup>10</sup> Hugo Humberto Beck. *Relaciones entre blancos e indios en los territorios nacionales de Chaco y Formosa. 1885-1950*. Resistencia, IIGHI-Conicet. 1994

<sup>11</sup> Ese año los regimientos 5 y 6 fueron trasladados a Salta y a Curuzú Cuatía y sus zonas encomendadas a los regimientos 9 y 7, respectivamente. Poco después éste también se alejó de Formosa. En diciembre de 1914 el presidente Victorino de la Plaza transfirió la responsabilidad de la Fuerza de Operaciones al regimiento 9, y su jefe, coronel Julio C. Mallea (sucesor de Rostagno) disolvió la Fuerza de Operaciones.

componía de una Jefatura, cinco comisarías (Capital, Pilcomayo, Bouvier, Colonia Cano y Pirané), cuatro subcomisarías y siete destacamentos. Sus efectivos -que debían ser 14 sargentos, 20 cabos y 120 gendarmes-, se limitaban a sólo 18 cabos y 72 gendarmes, debido a la escasez de policías argentinos o naturalizados y a lo exiguo del sueldo, que no permitía cubrir las más elementales necesidades. El extremo oeste estaba fuera del control del gobernador por las incomunicación, razón por la cual, entre 1911 y 1913 el oeste de Chaco y Formosa estuvo a cargo de la Policía Fronteriza del Chaco y Formosa, dependiente del Ministerio del Interior. Recién en 1916, después de una gira realizada por el gobernador Silva, se establecieron servicios policiales en diferentes parajes del extremo oeste.<sup>12</sup>

## **2. El Regimiento de Gendarmería de Línea y su labor en la zona militar**

Como se ha visto, desde la campaña de Rostagno por primera vez en la historia la frontera interna del norte argentino coincidió con los límites internacionales del Pilcomayo, río que recorre 1.140 kilómetros y atraviesa la región chaqueña con una orientación noroeste-sureste. En ese largo trayecto pasa por subregiones fisiográficas con notables diferencias edáficas, geomorfológicas y climáticas, por lo cual, su unidad resultante de considerarlo como un eje que drena una cuenca definida, ofrece características fuertemente disímiles en lo que concierne a su alimentación, escurrimiento, y aprovechamiento de sus caudales.

Una vez que el río penetra en el paisaje chaqueño se convierte en un eje transversal de transfiguración del ambiente. Sus características aluviales y su discurrir sobre un plano de muy poca pendiente, hace que en épocas de creciente (verano) las aguas invadan su cauce principal y los infinitos lechos que se anastomosan entre sí, formando un espejo de lagunas, esteros y riachos más notables en su curso medio y bajo.<sup>13</sup>

La presencia de numerosos bañados, lagunas y cursos de ríos y riachos algunas veces secos y otras desbordados de agua, hacían que el tránsito por la zona fuera

---

<sup>12</sup> Juan José Silva. *Informe general de inspección efectuada en el oeste del Territorio Nacional de Formosa*.

<sup>13</sup> Héctor Rubén Borrini. "Situación, ambiente y población en la cuenca inferior del Pilcomayo" En: *Investigaciones y Ensayos Geográficos*, Revista de Geografía, Año II, N° 2, Formosa, Universidad Nacional de Formosa, 2003; Gastón Gordillo. "Un río tan salvaje e indómito como los tobas: una historia antropológica de la frontera del Pilcomayo" En: *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, IDES, vol. 41, N° 162, jul-set. 2001. La colmatación progresiva del cauce cambió no sólo el escurrimiento de las aguas sino que además fue alterando todo el funcionamiento del sistema. Los caudales que antiguamente se derramaban en los esteros de

sumamente complicado, aún con mulas y caballos. “Los croquis allí no son útiles. La razón es que no existen puntos de referencia por las modificaciones que sufre el terreno”, expresaba el mayor Da Rocha.<sup>14</sup>

Al entrar en la región lacustre de “la zona del estero Patiño”, el Pilcomayo se convierte en un río divagante, se bifurca en dos brazos (Brazo Norte y Brazo Sur) los que vuelven a unirse en las Juntas de Fontana, después de recorrer una distancia aproximada de 70 kilómetros en las inmediaciones del meridiano 60° Oeste. Esta es la región de nuestro estudio, caracterizada por una sucesión de madrejones, bajos y esteros, que se extienden hasta las suaves elevaciones de Las Lomitas, espacio geográfico que constituyó el último bastión de las poblaciones aborígenes frente a la invasión de los blancos a sus territorios.

El clima es subtropical cálido, con altas temperaturas en el verano y suaves en el invierno. La vegetación se compone de monte tupido, bajo y espinoso. Las especies características son el palo borracho, algarrobo, palo mataco, tuscas y vinal; este último considerado como una plaga invasora. Las palmeras, en zonas de esteros y bañados, le dan una característica peculiar al paisaje. Entre la variada fauna existía considerable cantidad de molestos insectos: mosquitos, tábanos, vinchucas y pique o nigua (el que al introducirse bajo la piel de la planta de los pies, donde ponía sus huevos, producía una molesta picazón) y peligrosos escorpiones y víboras.

El Regimiento de Gendarmería de Línea fue creado el 30 de septiembre de 1917, dependía de la 3ª División del Ejército y tenía por misión la vigilancia y policía de las gobernaciones de Chaco y Formosa, debiendo encargarse del servicio que hasta entonces desempeñara el Regimiento 9 de Caballería. Es decir, que se produjo el relevo de una Unidad por otra, pero conservando las mismas funciones. El comando de la unidad fue ubicado inicialmente en Formosa, pero conforme progresaba la gobernación, el Regimiento fue cesando en sus funciones civiles en un amplio sector de la misma, y en 1929 trasladó su asiento a Las Lomitas (departamento Patiño, centro geográfico del territorio), donde permaneció hasta la disolución definitiva de la Unidad, el 31 de diciembre de 1938.<sup>15</sup>

---

Patiño comenzaron a desviarse más al norte, en la zona de “Laguna de los Pájaros”, dando origen al actual Bañado La Estrella.

<sup>14</sup> Alberto Da Rocha. *Op. Cit.* pp. 110-111

<sup>15</sup> A partir de entonces el control de las fronteras sería ejercido por Gendarmería Nacional, organismo creado por Ley 12.367, el 29 de julio de 1938.



Del comando de Las Lomitas dependían dos Grandes Guardias instaladas cien kilómetros hacia el norte, en los lugares denominados La Soledad y Cabo 1° Ángel Lugones (antes llamado paraje Lagadick). A su vez, estas Grandes Guardias adelantaron sobre el río Pilcomayo de 6 a 8 fortines en abanico, con distancias aproximadas de 8 a 18 leguas de las mismas.<sup>16</sup>

De la Gran Guardia Lugones (asiento del Escuadrón) dependían los fortines Salazar, Brandsen, Yacaré, Navagán, Salto Palmar, Caracoles, y Yunká (más tarde llamado Sargento 1° Leyes), y las postas Cambio Salazar (o Posta Cambio a Salazar), San Martín (luego llamada San Martín N° 1 o San Martín Viejo, para diferenciarla de una población nacida a partir de ésta, conocida como San Martín N° 2) y Guardia Vieja, sobre el Salado.<sup>17</sup>

De la Gran Guardia Soledad –ubicada en el departamento Bermejo, al sur del cauce seco del río Pilcomayo y del Estero Patiño- dependían los fortines El Descanso, Cabo 1° Chávez, Pilcomayo, Güemes y las Postas Lencina, Sargento Agramonte y Sargento Cabral.<sup>18</sup>

Varios de estos fortines se hallaban enfrentados –Pilcomayo por medio- a los fortines paraguayos y bolivianos en los tiempos en que ambas naciones se disputaban una gran parte del Chaco Boreal y se preparaban para la guerra que habrían de librar entre 1932 y 1935. Desde el fortín Pilcomayo –extremo oeste de la zona militar- hasta fortín Leyes (Yunká) –extremo oriental de la misma- existe una distancia en línea recta aproximada de 180 kilómetros, mientras que la distancia del Pilcomayo –límite norte- hasta las vías del ferrocarril –límite sur- es de 100 kilómetros, aproximadamente. Si a esta considerable extensión se suman las condiciones inhóspitas del terreno, se podrá comprender la complicada misión de aquellos soldados.

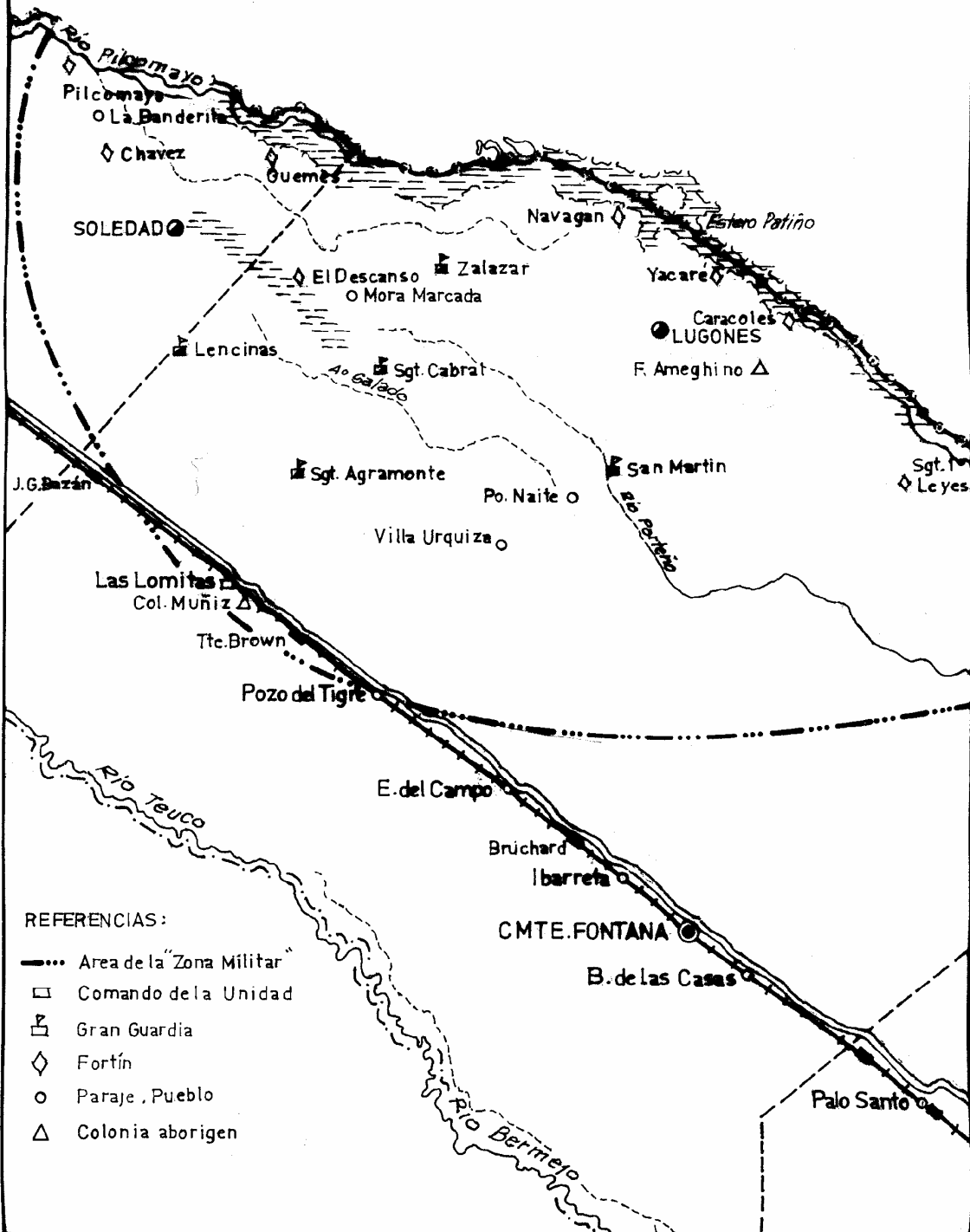
---

<sup>16</sup> Néstor L. Golpe. *Op. Cit.* p. 17

<sup>17</sup> Alberto Da Rocha. *Op. Cit.* p.64

<sup>18</sup> Varios de estos topónimos no existen actualmente porque en torno de algunos fortines y postas no se radicó población alguna. En otros casos debieron ser trasladados por las frecuentes crecidas de los numerosos cursos de agua. Fue muy comentado el caso del fortín Caracoles, emplazado en el centro mismo del estero Patiño en un año de sequía extraordinaria, por orden de un oficial que no conocía la zona.

# FORMOSA (1920-1930)



Las penurias a las que estaban expuestos los mismos fueron así descritas por Da Rocha cuando visitó la primera posta que él comandaba:

“...Desnudos los bustos, cubiertos de transpiración, manejan el hacha bajo un sol de fuego... Difícilmente se imaginará medio de vida más hostil y primitivo que el que llevan estos hombres en estos lugares. Tarimas de troncos por camas; colchonetas de paja. Carpas a la sombra del monte; charqui que pende de alambres y uno que otro farolillo de kerosene completan las comodidades de la posta... La vida de fronteras pone a prueba la fortaleza de nuestros militares y, agregaré, a dura prueba... Además de los inconvenientes materiales de todo orden que deben aguantarse con estoicismo, pienso en los indiscutibles sufrimientos morales porque pasará a veces este hombre, joven y culto, en estas soledades”<sup>19</sup>

El Regimiento de Gendarmería de Línea se componía de soldados y suboficiales voluntarios contratados y de recargados (soldados castigados mientras cumplían el servicio militar). Todos ellos debían poseer aptitudes que los capacitaran para una severa vida de campaña en zonas inexploradas, desérticas, inhóspitas y peligrosas. Da Rocha diferencia estos dos tipos de soldados en forma clara, y el capitán Néstor Golpe coincide con aquél en que:

“El voluntario, un verdadero gaucho uniformado, quizás hasta analfabeto, pero sumamente útil en la vida de campaña... es apto para desarrollar sus actividades en la zona fronteriza... es un baqueano, un rastreador, maneja carros tirados por bueyes o mulas, trabaja con habilidad con un hacha o manejando un alza prima; a un animal chúcaro lo saca dócil y de buena boca, es un domador, no sabe de cartas, croquis o esquicios, pero jamás se pierde... es un tirador excelente... es sobrio en todo, sufre poco de sed y es un jinete incansable... obedece sin discutir ni opinar. Es sumamente disciplinado, honesto, valiente y buen compañero, su lealtad no conoce límites... El recargado representa la escoria del Ejército... eran enviados a la línea de fortines por determinados delitos militares y civiles... De los fortines es difícil que se evadan, algunos lo hacen, pero se juegan la vida, pues las comisiones militares los persiguen, si se entregan, se les acumula o adiciona una nueva sanción, si se dan el lujo de hacer frente a la comisión, en general se los entierra... Algunos se pierden solos en los bosques... se los llama los “tragados” del Chaco.”<sup>20</sup>

Sin embargo, este mismo jefe militar señala que un buen número de estos recargados modificaba sus malas costumbres y se constituían en hombres de bien y buenos servidores.

La heterogeneidad de este conjunto, obligaba a mantener una férrea disciplina. Los jefes y oficiales, eran designados por el Ministerio de Guerra y en cumplimiento de

---

<sup>19</sup> *Ibíd.* p. 32 y p. 44

necesidades del servicio, lo que significaba un destino, un rol simplemente de servicio. A pesar de la existencia de la Escuela de Suboficiales “Sargento Cabral”, los suboficiales de esta unidad, en general eran hechos en el regimiento, que por cierto era una buena escuela. Esta situación fue única en todo el Ejército. Por razones muy atendibles se buscaba que el voluntario que luego ascendería a suboficial, fuera de la zona. Este proceder simplificaba la instrucción especial que se debía impartir (manejo de carros y carretas, alza primas, doma de mulas, ejercicio con lazos y boleadoras, etc.).<sup>21</sup>

Los anales de este Regimiento registran numerosos hechos de armas contra malones indígenas, entre los que se destacan el ataque de los aborígenes a la localidad de Laguna Yema en 1918; el trágico malón a Fortín Yunká en marzo de 1919 que costara la vida de todos sus habitantes –con excepción de dos niños salvados milagrosamente–; las expediciones de castigo comandadas por el teniente Juan Giordano en 1930 contra los pilagás en la zona de Ibazeta; el enfrentamiento de las tropas del teniente Néstor Luís Golpe contra 250 indios pilagás del cacique Ne-Lagadik en el combate de “Mora Marcada” en 1932; y el combate con indios macá paraguayos, mandados por desertores de los países beligerantes de la guerra del Chaco, en el año 1933.<sup>22</sup>

Las oficiales del Regimiento fueron activos colaboradores en la obra que llevaba a cabo la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios.<sup>23</sup> Este organismo –presidido desde 1932 por el profesor Juan A. Domínguez– recibió la propuesta del Jefe del Regimiento de Gendarmería de Línea teniente coronel Orlando C. Ferreira y el 2º Jefe mayor Alberto C. Da Rocha de crear nuevas colonias indígenas en el área bajo su jurisdicción. Tal fue el origen de las colonias Francisco Javier Muñiz y Florentino Ameghino. El 28 de agosto de 1936 –en cercanías de Las Lomitas– se inauguró la colonia Muñiz (sobre 2.500 has

---

<sup>20</sup> Néstor L. Golpe. *Op. Cit.* p. 177

<sup>21</sup> *Ibíd.* p. 16

<sup>22</sup> Todos estos enfrentamientos son detalladamente relatados por el Mayor Da Rocha y el Capitán Golpe en las obras citadas. Además, el malón a Fortín Yunká ha sido estudiado por varios historiadores, lo que nos exime de mayores apreciaciones sobre el mismo. Conf. Cirilo Ramón Sbardella y José Braunstein. “Las dos caras de la tragedia de Fortín Yunká”. En: *Hacia una Nueva Carta Étnica del Gran Chaco. Revista del centro del Hombre Antiguo Chaqueño*. Las Lomitas, CONICET, pp. 107-131

<sup>23</sup> En los primeros años del siglo XX el gobierno nacional intentó la aculturación de los aborígenes chaqueños mediante la fundación de reducciones civiles destinadas a la enseñanza de las actividades agrícolas, ganaderas y forestales. Ese fue el origen de las reducciones de Napalpí (1911) en el territorio nacional del Chaco y Bartolomé de las Casas (1914) en Formosa, organizadas por Enrique Lynch Arribálzaga. Desde 1916 ambas reducciones quedaron a cargo de la Comisión Honoraria. Sobre el devenir de las mismas, Hugo Humberto Beck. *Relaciones entre blancos e indios... cit.*

reservadas dentro de la colonia Juan Bautista Alberdi), bajo la dirección de Margarita González Alonso de Da Rocha como administradora ad-honorem, y un plantel de 129 wichis procedentes de la tribu de Pedro Grande, número que pronto superó los 500 aborígenes. La colonia Ameghino, situada en proximidades del Fortín Lugones, sobre el río Pilcomayo, fue inaugurada el 20 de septiembre del mismo año bajo la dirección del maestro Francisco V. Pintos como administrador ad-honorem y con un plantel de 46 aborígenes pilagás, perteneciente a las tribus de los caciques Moreno y Aníbal. En la casa del delegado de la Comisión Honoraria funcionaba la escuela de la que Pintos era director y único maestro. El personal blanco asignado a estas colonias se componía de un capataz agrónomo y un encargado del depósito de herramientas. Entre los objetivos, sus directores mencionaban la protección, la enseñanza de las letras y de las actividades productivas, las buenas costumbres, el orden y el trabajo, para incorporarlos paulatinamente a la sociedad argentina.<sup>24</sup>

La labor del maestro correntino, fue destacada por el propio mayor Da Rocha:

“Pintos sabe de todo y hace de todo. A una cultura superior une su voluntad bien inspirada. Podría descollar en otro ambiente. Su patriotismo le ha hecho comprender que, sin embargo, su puesto está allí, lejos. Sabe, porque no se le escapa nada, que cuando menor contralor tenga un funcionario, debe ser mejor y sabe que desgraciadamente no son siempre y como debería ser, los mejores los que van a las fronteras”.<sup>25</sup>

Entre otras múltiples funciones cumplidas por los soldados del Regimiento de Gendarmería de Línea pueden mencionarse el tendido de líneas telegráficas y su cuidado, la apertura de picadas y caminos y su conservación, el mejoramiento de Grandes Guardias y delimitamiento de las mismas, dándoseles aspecto de pequeñas poblaciones organizadas (en la obra de Da Rocha puede leerse cuanto debió luchar el mismo para convencer a los habitantes de la Gran Guardia Lugones para modificar el trazado de las calles a fin de organizar el pueblo), la construcción de edificios para escuelas y capillas, el emplazamiento de bustos de próceres, el ejercicio de la policía en la zona de jurisdicción, la instrucción de los soldados, la atención primaria de enfermos, la confección de sumarios en base a los códigos nacionales, especialmente del Código Rural; el correo y Registro Civil ambulante y

---

<sup>24</sup> Ministerio del Interior. Comisión Honoraria de Reducciones de Indios. *Publicación N° 4*, cit.

<sup>25</sup> Alberto Da Rocha. *Op. Cit.* p. 149

la colaboración en censos de población y censos ganaderos (como sucedió en el Censo de los Territorios Nacionales levantado en 1920).

“En mi despacho -anota el Mayor Da Rocha- se ventila toda clase de problemas: desde el que quiere separarse de su compañera al que quiere cambiar de lugar su hacienda. El que denuncia tropelías de los indios; al que se detiene por delincuente o es apresado por pedido de las autoridades civiles. Acaban de traer una banda de paisanos sorprendidos por contrabandear ganado de Bolivia. Aquí se pide el certificado para viajar, el permiso para establecerse con animales o negocio, se controlan las guías de las haciendas en tránsito, se hace revisar a los dolientes civiles y se les regala los medicamentos cuando es posible”.<sup>26</sup>

Un párrafo aparte merece el servicio de correo prestado por el Regimiento de Gendarmería, quien no sólo repartía la correspondencia militar sino también la de los pobladores, incluso encomiendas y, utilizando sus líneas telefónicas, transmitía desde y para la Jefatura los telegramas urgentes de los civiles. Además este era el medio usado por Paraguay para enviar correspondencia a los fortines del Chaco Boreal. Las cartas y encomiendas eran enviadas de Asunción a Formosa; de allí por tren hasta Las Lomitas; desde este punto dos estafetas del Regimiento las llevaban hasta el fortín Leyes en el límite del Pilcomayo, a pocos kilómetros del fortín paraguayo General Delgado. Allí, junto al río era depositada en un cajón y por medio de gritos o un fuego se daba aviso a los soldados paraguayos, quienes en un cachiveo (canoa de palo borracho ahuecado) cruzaban el río y tomaban las cartas, dejando las que deseaban enviar a Asunción.<sup>27</sup>

En el fortín paraguayo General Delgado existió una prisión, donde eran llevadas las prostitutas de Asunción. Generalmente ayudadas por sus custodias, estas “fortineras” (la mayoría paraguayas y otras de Chaco y Formosa) huían durante la noche hacia nuestro país, donde recorrían la línea de fortines, haciendo “vida marital” con los soldados. La promiscuidad motivó a los jefes de fortines exigirles previamente un certificado de salud, que era expedido por el sargento enfermero. Otras de estas mujeres fueron movidas hacia la frontera por la pobreza y el desamparo, que las llevaba a deambular por los fortines hasta que lograban constituir su hogar con algún soldado a quien también rescataban de su soledad.<sup>28</sup>

---

<sup>26</sup> Alberto Da Rocha. *Op. Cit.* p. 64

<sup>27</sup> *Ibid.* pp. 78-79

<sup>28</sup> Néstor L. Golpe. *Op. Cit.* P. 175

### 3. La población y su cotidiana lucha contra una naturaleza agreste

A medida que se adelantaban los fortines, esta zona de frontera fue poblándose con habitantes provenientes del Chaco salteño, del litoral argentino y del Paraguay quienes dieron origen a aislados parajes que demoraron años en superar los 100 habitantes.

Dedicada principalmente a la actividad ganadera, la población se encontraba relativamente dispersa en “puestos” que, en general, no eran más que un simple rancho de paja y barro. Con frecuencia cambiaban de lugar, conforme se acababan las pasturas o el agua. Los fortines y postas y las escuelas creadas por el Consejo Nacional de Educación (muchas veces eran establecimientos móviles) constituyeron el núcleo de los escasos centros “urbanos” que se formaron en torno a ellos.

Los verdaderos pioneros en la zona fueron los ganaderos salteños, quienes ocuparon espontáneamente las tierras fiscales quitadas a los aborígenes. Respecto de ellos, un ingeniero agrónomo que recorrió el oeste formoseño en 1920, afirmó:

“El chaqueño es atrasado y primitivo en todas sus cosas. El hecho está justificado pues apenas en su niñez ha asistido a la escuela de campaña donde aprendió los rudimentos de la lectura y escritura y generalmente nunca ha salido de los montes. En términos generales se puede afirmar que son buena gente, honrados, de buena índole y hospitalarios...” y concluía afirmando que “... para otra gente, que no sea chaqueña, hubiera sido muy difícil la conquista de aquellas regiones pobladas de indios bravos y donde el monte con sus espinas y marañas y sus aguadas ocultas, están diciendo al forastero que se vuelva atrás...”<sup>29</sup>

Entre los que llegaron atraídos por campos fiscales con buenos pastizales o por amor a las aventuras

“vinieron hombres de todo pelaje: decepcionados que buscaban la soledad, comerciantes, malandrines perseguidos por la justicia, bohemios y haraganes”, según la gráfica expresión de Gauffin.<sup>30</sup>

El ganado vacuno que se producía en la región era de tipo criollo, animal rústico, huesudo, magro en carnes y grasas y de grandes astas. Los animales se criaban a campo abierto sobre lotes fiscales.

“La explotación se hace en la forma más primitiva. Nadie sabe a ciencia cierta cuantas cabezas posee y un solo puestero cuida, si a eso puede llamarse cuidar, hasta dos o tres mil animales. Hay hacienda chúcara y orejana en cantidad,

---

<sup>29</sup> Rafael Castañeda Vega. “La colonia Buenaventura y el oeste de Formosa” En: Conferencia de Agrónomos. *Disertaciones sobre Misiones, Chaco, Formosa, Chubut y otras regiones de la Patagonia* por la ... Buenos Aires, Compañía Gráfica Argentina, 1920, p. 347

<sup>30</sup> Federico Gauffin. *Op. Cit.*

debido a que los campos no están alambrados y los animales se refugian en los montes... Periódicamente, los puesteros vecinos se reúnen en grupos de cuatro o cinco y salen a hacer lo que ellos llaman una recoluta.”<sup>31</sup>

El procedimiento más común empleado para la cría del ganado era el siguiente: el que poseía muchas cabezas y por lo tanto no podía atenderlas debidamente, entregaba parte a otro, quien debía instalar un nuevo puesto en zona alejada y cuidarlas al partir. Al fin de año se reunían patrón y cuidador y repartían y marcaban igual número de terneros para cada uno.

La falta de seguridad en el dominio de las tierras conspiraba contra la introducción de cualquier tipo de mejoras:

“aventureros que sin más capital que su audacia se avanzaron a la civilización en lugares donde ni para sus vidas había seguridad. Son intrusos que procrearon allí los primeros argentinos, que reconocieron nuestra autoridad, que elevaron sus humildes viviendas, que alojaron a los viajeros y les enseñaron los caminos. Con sus caballos trazaron las primeras sendas... Son intrusos porque no tienen capital ni influencia, y son intrusos por una equivocada legislación de tierras. Con decir que ahora son intrusos los indios, está dicho todo.”<sup>32</sup>

En épocas de sequía extrema los ganaderos se veían obligados a trasladar sus haciendas al Chaco Paraguayo –con o sin permiso de las autoridades de ambos Estados- y mantenerlas allí en pastoreo, hasta que mejoraran los campos situados al sur del Pilcomayo. Sin embargo, las dificultades comenzaban cuando querían trasladar nuevamente su ganado a tierras argentinas, ya que entonces, los funcionarios del país vecino oponían reparos de tan diversa índole, que a menudo sólo podía recuperarse una parte de la hacienda, cuando no se perdía toda en manos ajenas, y sin esperanzas de reclamo.<sup>33</sup>

Esta ganadería extensiva estuvo orientada a satisfacer el mercado de consumo salteño y tucumano y también del norte de Chile y Bolivia, hacia donde se llevaba en pie.

Los pobladores de la zona preferían vivir dentro del área controlada por el Regimiento de Gendarmería para evitar los complicados trámites que debían realizar ante las autoridades civiles.

“Los chaqueños le tienen terror al expedienteo, el que por otra parte no entienden. Ellos saben lo que significa arreglar un lío ante el Juez de Paz. En primer lugar la distancia. Luego las demoras, las nuevas citaciones, los gastos de fonda y sellados y otras cositas que me reservo. Una denuncia, en un fortín, se resuelve sobre el tambor y no cuesta nada. ¿Qué uno que puede no paga una

---

<sup>31</sup> Alberto Da Rocha. *Op. Cit.* p. 29

<sup>32</sup> Alberto Da Rocha. *Op. Cit.* p. 67

<sup>33</sup> José R. Bergallo. *Op. Cit.*



deuda? Se citan ambas partes. Se comprueba el delito y se procede a ordenar la liquidación de la cuenta en moneda nacional (léase vacas).”<sup>34</sup>

Otras fuentes de ingresos para los pobladores de esta región provenían de la caza, destacándose la venta de cueros de tigre, gato onza, gato montés, ciervo, corzuela o guazuncho, tatú carreta (armadillo gigante), mulita, aguará guazú y las plumas de garzas blancas y moras y de avestruz o suri (mañíc, según los pilagá).

La provisión de agua potable constituyó un problema crónico en los diferentes parajes y en la mayoría de los fortines, en particular en épocas invernales donde las lluvias eran mínimas. Un detallado informe publicado por la Dirección de Minas y Geología da cuenta que poseían agua subterránea suficiente y de buena calidad sólo la Gran Guardia San Martín (situada sobre la margen del riacho Porteño), Posta Lencinas (de un pozo distante cinco kilómetros), Fortín Zalazar y Fortín Soledad (aunque resultó insuficiente durante la prolongada sequía de los años 1933 y 1934, debiendo acudirse a agua de charco del madrejón del lugar). Los demás centros se proveían directamente de los ríos, riachos, lagunas, aguadas permanentes (como la de Los Dos Pozos y Pozo Escondido) y madrejones, llevando el agua hasta el fortín por medio de carros aguateros y distribuyéndola entre los pobladores.

Por la distancia que separaba a los fortines de la población más próxima (Las Lomitas) y por las dificultades para el tránsito, es fácil advertir que los alimentos escaseaban a menudo y en general se reducían a la producción de la zona, especialmente la carne, tanto de vacunos como de animales silvestres que eran cazados con habilidad. Los pocos almacenes, cantinas o fondas vendían artículos de mala calidad y a precios excesivos y quedaban frecuentemente sin reservas en épocas de creciente. Las memorias coinciden en señalar la avidez por el tabaco en distintas épocas del año en que éste no llegaba. El Mayor Da Rocha relata que previendo la escasez guardaba las colillas de sus cigarrillos y los fumaba luego en pipa.

Las autoridades militares dispusieron que las familias de los soldados fueran racionadas gratuitamente, ya que estas abnegadas mujeres oficiaban de lavanderas, enfermeras, cocineras y se hallaban expuestas a los mismos peligros que los soldados. En ciertas épocas, también se racionaba a los indígenas que moraban cerca del fortín, especialmente carne y pan, este último elaborado por los propios soldados.

---

<sup>34</sup> Alberto Da Rocha. *Op. Cit.* p.66

## **Conclusiones**

El avance progresivo de las fronteras interiores alcanzó en 1912 los límites septentrionales de la República fijados en el río Pilcomayo. Sin embargo, una extensa superficie de tierra recientemente ganada a los aborígenes habría de continuar por varias décadas a cargo de las fuerzas militares. Al Regimiento de Gendarmería de Línea –creado especialmente para tal fin- le correspondió cumplir con la última etapa de la conquista del Chaco entre los años 1917 y 1938. Ejerció el control sobre la denominada “Zona Militar”, un área comprendida entre un extenso frente de 180 Km. sobre el Pilcomayo y 100 Km. de fondo, hasta la columna vertebral del territorio formoseño que era la línea férrea Formosa-Embarcación.

Esa región se caracterizó por la conjunción de factores climáticos y circunstancias históricas, que determinaron condiciones de vida especialmente difíciles para todos los actores humanos que la habitaron. Reunió las dificultades propias de las fronteras interiores –aborígenes aún no pacificados y bandidos blancos prófugos de la justicia- con los problemas de las fronteras con países vecinos, que además se encontraban en conflicto entre sí –Guerra del Chaco-, en momentos en que aún subsistían cuestiones de límites entre Argentina y Paraguay, especialmente en esa zona.

Esa región fue para los aborígenes pilagá y wichi el reducto al cual habían sido paulatinamente empujados, y donde la ruptura del equilibrio ecológico –por la introducción del ganado- les dificultaba enormemente la prosecución de su economía cazadora-recolectora. La reducción en colonias agrícola-ganaderas fue impuesta como una opción de “mejorar sus condiciones de vida”, sin considerar el elevado costo que significaba la renuncia a sus pautas culturales tradicionales. Aún no había llegado el tiempo del respeto y valoración de sus culturas.

Para los soldados –voluntarios y recargados- fue el lugar donde dejaron varios de los mejores años de sus vidas, ofreciendo valientemente el servicio a su patria. Algunos de ellos habrían de evocar aquella gesta en libros que publicaron posteriormente.

Para los esforzados pobladores civiles de diferentes orígenes fue la tierra donde con denodados esfuerzos y privaciones de toda índole, procuraron labrar un futuro mejor para

sus hijos, practicando una ganadería extensiva sobre tierras que no les pertenecían legalmente, pero sí por derecho de posesión.

La escasa aptitud de los suelos, el clima adverso, la presencia de molestos insectos, la distancia considerable respecto de centros urbanos importantes –agravada por la ausencia de buenos caminos- y la práctica de una ganadería trashumante que degradaba aún más el suelo, determinaron un progreso muy lento para la zona, que hasta el presente es la más despoblada de Formosa y de valor económico escaso.